



H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



## SOLICITUD PARA PLANES Y PROGRAMAS

SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 202\_\_

DIRECTOR(A) MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.  
PRESENTE.

El (la) suscrito(a): \_\_\_\_\_ en  
mi carácter de: \_\_\_\_\_,  
del (a): \_\_\_\_\_,  
con domicilio en: \_\_\_\_\_  
número telefónico: \_\_\_\_\_, correo electrónico: \_\_\_\_\_.

Por medio del presente escrito, solicito su apoyo para la aplicación y elaboración de Planes y/o Programa,  
como a continuación se detallan:

Marque con una "X" el recuadro correspondiente:

<input type="checkbox"/>	Plan Familiar de Protección Civil
<input type="checkbox"/>	Formación de Brigadas Internas de Protección Civil
<input type="checkbox"/>	Brigadas Comunitarias
<input type="checkbox"/>	Comité Local de Protección Civil
<input type="checkbox"/>	Programa escolar de Protección Civil
<input type="checkbox"/>	Otro(s) _____

Número de participantes: \_\_\_\_\_.

Propuesta de Fecha: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Teléfonos:  
624-142-0067 (Área administrativa)  
624-142-3748 (Área operativa)

*Prolongación 5 de mayo, colonia 8 de octubre*  
San José del Cabo, B.C.S.  
C.P. 23406

Correos Electrónicos:  
proteccioncivil@loscabos.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



## SERVICIOS

### NOMBRE DEL SERVICIO:

APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

### DESCRIPCIÓN

FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN. LLEVANDO A CABO ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES Y RIESGOS DE ACCIDENTES, MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DESASTRES, PROMOVER LA RESILIENCIA EN LA SOCIEDAD.

### UNIDAD DONDE SE EFECTÚA LA GESTIÓN:

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

### DOMICILIO Y TELÉFONO

CALLE PROLONGACION 5 DE MAYO, COL 8 DE OCTUBRE,  
SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.  
TEL. 624 1420067 ADMINISTRATIVO

### USUARIO:

SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y  
EDUCATIVO

### TIEMPO DE RESPUESTA:

3 DIAS HÁBILES

### DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN:

DE LUNES A VIERNES DE  
08:00 A 15:00 HORAS

### REQUISITOS Y DOCUMENTOS:

SOLICITUD POR ESCRITO A NOMBRE DEL DIRECTOR(A) MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, INFORMANDO: NOMBRE, CARGO, DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL SOLICITANTE, MARCANDO EN EL RECUADRO DE LA SOLICITUD EL PLAN O PROGRAMA A APLICAR, NÚMERO DE PARTICIPANTES Y PROPUESTA DE FECHA.

### PROCEDIMIENTO

1. RECEPCIÓN DE SOLICITUD EN OFICIALÍA DE PARTES.
2. SE CANALIZA A LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y CAPACITACIÓN.
3. SE EMITE OFICIO AL SOLICITANTE CONFIRMANDO DÍA, HORA Y LUGAR PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO Y DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA.
4. SE AGENDA CON EL INSTRUCTOR COMISIONADO.
5. SE LLEVA A CABO REUNIÓN DE TRABAJO (PRESENTACIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y SE TOMARÁ SET FOTOGRÁFICO).
6. SE AGENDAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN O PROGRAMA.
7. SE LLEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.
8. SE ELABORAN CONSTANCIAS DE PARTICIPACION POR PARTE DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES.
9. SE EMITEN LOS PLANES Y/O PROGRAMAS SOLICITADOS.

### FUNDAMENTO LEGAL

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGO PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR  
REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.  
REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR

Teléfonos:  
624-142-0067 (Área administrativa)  
624-142-3748 (Área operativa)

*Prolongación 5 de mayo, colonia 8 de octubre*  
*San José del Cabo, B.C.S.*  
C.P. 23406

Correos Electrónicos:  
proteccioncivil@loscabos.gob.mx